

DECRETO N° . 0383 .

NEUQUÉN, 16 ABR 2025

VISTO:

La Ordenanza N° 14652, el Decreto N° 0382/25; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar en el cargo de planta política de Subsecretario de Tecnologías, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Modernización, al señor Juan Pablo CASTAGNA, D.N.I. N° 30.093.448, cargo que se encuentra vacante conforme lo dispuesto en el Decreto mencionado en el Visto;

Que corresponde la emisión de la respectiva norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

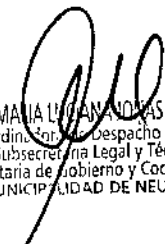
Artículo 1º) DESIGNASE al señor Juan Pablo CASTAGNA, D.N.I. ----- N° 30.093.448, en el cargo de planta política de Subsecretario de Tecnologías, dependiente de la Secretaría de Modernización, a partir de la emisión del presente decreto.

Artículo 2º) El presente decreto será refrendado por el Secretario de ----- Modernización.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

**FDO.) GAIDO
LABRIN**


Dra. MARIANA AGUILERA
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

